

El nuevo edificio del Parque Científico Uva albergará empresas innovadoras

El CTTA tiene una superficie de entorno a 5.500 m² distribuidos en cuatro plantas destinadas a oficinas, laboratorios y espacios comunes

Valladolid, 31 de enero de 2012. – El rector de la Universidad de Valladolid y presidente de la Fundación Parque Científico Uva, **Marcos Sacristán Represa**; el director general del Parque Científico UVA, **Salvador Dueñas Carazo**; y el delegado en Castilla y León de Dragados, **José Fernández Villalba Feliu**; han firmado esta mañana el acta de recepción de la obra del Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas (CTTA) por la cual esta infraestructura situada al final del Campus Miguel Delibes se entrega al Parque Científico UVA.

En el acto también han estado presentes el vicerrector de Investigación y Política Científica, **José Manuel López Rodríguez** y el vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras, **Antonio Orduña Domingo**, así como otras autoridades de la Universidad de Valladolid.

El CTTA tiene una superficie total útil de 5.486,70 m² distribuidos en cuatro plantas más garaje. La planta baja alberga varias salas de reuniones, dos salas polivalentes y espacios comunes; el resto de las plantas acogen oficinas para empresas y laboratorios, ambos a partir de 23 m². La inversión para la construcción de este centro ha sido de 5.929.465 euros financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

La puesta en marcha del CTTA tiene una especial relevancia para el desarrollo estratégico de la Universidad de Valladolid; no sólo porque atraerá a empresas innovadoras al entorno universitario, potenciando así la transferencia de las investigaciones, sino también porque su puesta en marcha es un estímulo para la creación de nuevas spin-off por recién titulados y un polo de atracción para personal altamente cualificado.

Por todo ello, la **Universidad de Valladolid** se encuentra trabajando en tres objetivos claros:

- Captar a empresas tractoras con fuerte presencia en el mercado y alto potencial innovador que tengan capacidad, por sí mismas, de atraer a pymes de su sector.



- Potenciar las investigaciones aplicadas y la consolidación de unidades mixtas (investigadores Uva-departamentos de I+D de empresas) que permitan una transferencia real de conocimiento de la Universidad de Valladolid a las empresas instaladas.
- Crear un polo de atracción de talento en el Campus Universitario que facilite la innovación abierta, el emprendimiento universitario y la creación de empleo de calidad.

Empresas, investigadores y alumnos; estos son los tres pilares sobre los que se asienta en **CTTA** que además de promover el alquiler de espacios en un entorno altamente competitivo, promueve la puesta en valor de los servicios de gestión de la I+D y de transferencia que la Universidad de Valladolid ofrece a las empresas.

Las empresas y/o departamentos de I+D que decidan instalarse en el **CTTA**, además de ubicarse en una infraestructura tecnológica de calidad, tendrán acceso al equipamiento científico-técnico de última generación y a servicios de promoción de la innovación.

Con este Centro se logra la consolidación del Parque Científico UVA que desde su constitución promueve la innovación, la investigación y la incorporación de nuevas tecnologías a la sociedad. Asimismo contribuye al incremento de riqueza de la comunidad autónoma a través del fomento de la cultura de la innovación y la competitividad de las empresas e instituciones generadoras de saber instaladas en los parques científicos o asociadas a él.